

El Pabellón Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO. — FUNDADO POR EMILIO ARTAVIA.

DIRECTOR, F. CHAVES MILANÉS — ADMINISTRADOR, J. PÉREZ XIQUÉZ

AÑO III

San José, 9 de Enero de 1898.

NUM. 122

CONDICIONES

Saldrá los domingos.
Suscripción mensual 0 50
Avisos, precio convencional.
Este periódico no tiene relaciones directas ni indirectas con la política local.

ADMINISTRACION

J. Pérez Xiqués
Avenida 6ª No. 30 Apartado, 219.

AGENTES

Managua, Fernando Clavijo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo en Costa Rica.
Presidente: don Santiago Güell
Secretario: don Francisco Chaves M.
Dirección: apartado 363.

CLUBS

establecidos en la Republica para auxiliar la independencia Cubana San Jose

Club de Sras. Hermanas de María Maceo
Presidenta: señora C. Milanés v. de Acosta.
Secretaria señorita Teresa Antúnez E.

Club Hermanos Maceo
Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban

Club General Maceo
Presidente: don Prudencio Odio
Secretario: don Joaquín Vaillant

Club Costarricense José Martí
Presidente honorario: D. Joaquín Alsina
Presidente efectivo: D. Guillermo Obando

Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez
Club Obrero, El Pabellón Cubano
Presidente: don Emilio Artavia

Secretario: don Emilio Montes de Oca
Club Infantil Recuerdo á Martí
Presidenta: señorita Julia Pérez

Secretaria, señorita Ana María Moya
San Marcos

Club General Francisco de Miranda
Presidente, don Marcelino Valverde
Secretario don Juan María Esquivel

Desamparados

Club Máximo Gómez
Presidente, don Adolfo de Lemus
Secretario don Carlos Monge

Hereñia

Club Hereñiano el Grito de Yara
Presidente, Lic. don J. Federico González
Secretario, don Nicolás Hidaigo

Alajuela

Club José de la Luz y Caballero
Presidente honorario Tranquillino Chacón
Presidente D. Eugenio Vargas

Secretario, Lic. D. Juan Pérez Cisneros
Grecia

Club de señoras Agramonte
Presidenta, doña Eulogia R. de Maroto
Secretaria, señorita Adeliña Vega

Club Carlos Manuel
Presidente don Pedro Barahona
Secretario don Emilio Serrano

San Ramon

Club Bolívar
Presidente, don Luis Rodríguez
Secretario, don Florentino Lobo

Puntarenas

Club Mariscal Sucre
Presidente don Miguel H. Céspedes
Secretario don U. Fonseca

Nicoya

Club de señoras Cubanas y Nicoyanas
Presidenta: doña Elena v. de Crombet
Sra. Sta. Mercedes del Castillo.

Club Crombet Borrero
Presidente, don Rafael V. Milanés
Secretario, don Diego Castillo

Cartago

Club Punta Brava
Presidente, D. Alejandro Guzmán
Secretario, don Manuel V. Blanco

Paraiso

Club Maceo Resucitado
Presidente, Presbítero don Juan Garita
Secretario, don Raimundo Solano

Matina

Club Cuba Libre
Presidente, don Pablo Pérez
Secretario, don Edgar P. de Arce

Limon

Club Brigadier Crombet
Presidente, don José Arrastay.
Secretario, M. A. Ros.

ADMINISTRACION.

Suplicamos á los suscriptores de este periódico que pongan en nuestro conocimiento, las faltas que noten en el servicio para enmendarlas debidamente.

El Administrador.

EL PABELLON CUBANO

AÑO NUEVO

En momentos de prueba, deja en el umbral del pasado su mortaja el 1897 y aparece radiante en su infancia el 1898 destinado tal vez á perdurar como memorable momento histórico de la vida universal:

Para los cubanos el año que se ha extinguido no puede ser más fecundo en grandes acontecimientos y en hechos trascendentales.

En sus comienzos confirmábase la más dolorosa de las pérdidas de nuestro ejército con la caída inesperada del General Maceo, y en las crueles angustias del desastre surgió no obstante como consoladora perspectiva la actitud unánime y patriótica de los cubanos, secando las lágrimas, ahogando los sollozos y disponiéndose al sacrificio antes que á la flaqueza.

Al través de sus eternos días el monstruo sanguinario, Weyler no ha dejado un sólo instante de consumir su obra de exterminio, aniquilando la raza cubana sin que el mundo impávido, que indignado se levantó en nombre de la humanidad para protestar de los asesinatos de Armenia, se dignase siquiera significar su legítimo deseo de impedir que en nombre de la conquista y del dominio de la fuerza, se sacrificase por completo á un pueblo civilizado.

En sus últimos tiempos, si el ejército cubano cubierto de gloria, vengando á Maceo en Occidente, burlando á todo España en el Centro al mando del Generalísimo, y ocupando las ciudades del Oriente con el General Gar-

cia, hace entrever la victoria pronta y decisiva, el pueblo cubano realiza como en tiempos normales el derecho del sufragio, elige hombres de verdadero civismo, y el precepto constitucional de la renovación del poder se cumple con toda solemnidad y se organiza de nuevo el Estado y se siembran los primeros gérmenes de la edificación con el halagüeño precedente de la virtud republicana más austera.

Y al finalizar ya el año fatal para España, cuando depuesta la decrepita soberbia del Quijote, herida de muerte la dominación y en las ansias prosaicas del instinto de conservación, la vieja dominadora, anticipando un perdón no solicitado, ofrece la satisfacción de los agaavios y la ruta del porvenir con reformas autonómicas, no ha podido dar el pueblo cubano ejemplo más alto de abnegación y de civismo para honor de la América y espejo de pueblos, dignos que contestando en su puesto de combate á los halagos, con la frase terminante y precisa: "ya es tarde." que compendia un anhelo grandioso y una decisión heroica.

Todavía podíamos señalar como hecho culminante y fecundo del año fenecido, el mensaje de Mc. Kingley, porque si bien en su parte congruente con nuestras urgencias sus declaraciones son ambiguas, también de él se desprende claro y evidente el concepto del feudo español sometido al omnipotente capricho del coloso americano, á pesar de todas sus bravatas y todos sus lirismos de pueblo decadente.

No ha podido, pues, ser más fecundo el año que se ha extinguido. Tal vez la gestación del que comienza no sea larga y podamos unir su nombre para eternizarlo, á la fecha de nuestra liberación.

INJUSTICIA.

Impresionable por excelencia, *El Herald* de Nueva York, como obedeciendo al diverso criterio de cada uno de sus múltiples redactores, ha puesto el grito en el cielo con motivo de la ejecución del comisionado español, coronel Ruiz por las fuerzas del quinto cuerpo del Ejército cubano, sin fijarse en que no hacía quince días publicaba en sus mismas columnas las órdenes generales del Ejército que condenan á muerte á todo el que con cualquier pretexto lleve á los campos proposiciones de paz basadas en la autonomía.

La inconsecuencia de la conducta de ese importante periódico no tiene otra explicación plausible que la indicada, tanto más cuanto que varias veces se ha repetido, porque de lo contrario acusaría mala fe y falta de seriedad.

Para nosotros y para cualquier persona que esté al corriente de nuestros asuntos, el fusilamiento de Ruiz siendo un acto perfectamente lícito y legal, cuando más denota extraordinaria energía y firme decisión que son como garantías de éxito. Y si el fusilamiento del coronel Aranguren—no confirmado—se hubiese realizado por idéntico motivo, no hallaríamos palabras para alabar al General Rodríguez que en momentos de prueba amputa al ejército uno de sus más brillantes auxiliares para impedir que se contamine con la debilidad que tal vez por su extremada juventud en él se manifiesta, y que por nuestra parte, no podemos creer mientras no nos llegue la confirmación oficial del hecho.

El coronel Ruiz no es el primero que cae víctima de su misión; veintidós comisionados ahorcados le han precedido según dice la prensa americana; y como él y ellos deben perecer todos los que á sabiendas van á sembrar la emponzoñada simiente de la paz indigna en nuestros campos. Las órdenes del Generalísimo sancionadas por el Gobierno son terminantes y perentorias: la más ligera comprobación en Consejo de Guerra sumarísimo, basta

para que sin pérdida de tiempo se ejecute el culpable. Y no se explica de otro modo que se haga la guerra, en estas circunstancias en que la mentira y el engaño pueden murmurar á los oídos del débil la enervante cantilena del oro y de la paz.

La prensa española también tiene el desparpajo de extrañar el hecho inhumano. Como si los españoles pudiesen hablar donde un ser civilizado los oyera, de humanidad en la guerra; y como si tuviesen derecho á pedir al pueblo cubano, considerado por ellos por una inmensa horda de bandidos, y exterminado por ellos sin piedad, deberes de guerra regular!

DIGNA CARTA

Sr. Cónsul de España.
Pte.

Muy Sr. mío:

En contestación á la atenta circular que se ha servido dirigirme relativa á mi inscripción en el Registro de súbditos españoles, debo manifestar á Ud., en mi doble carácter de caballero y de patriota, que ningún deber me liga á la Nación española desde que voluntariamente rompí todos los lazos que á ella políticamente me unían para ocupar junto á mis compatriotas, el lugar que mi calidad de cubano me impuso como digno.

No extrañe Ud. que haga pública esta contestación porque es regular y lógico que quien ha llevado la representación de un Partido exponga todos sus actos al examen imparcial de sus correligionarios.

Soy de Ud. atto. S.,
SANTIAGO GÜELL.

LA AUTONOMIA DE CUBA

Por una conversación entre Sagasta y un periodista francés, sabemos ya algo acerca de los límites de la autonomía que se quiere otorgar á Cuba. Se reserva á la metrópoli nada menos que toda lo relativo al ejército, la armada, la justicia, las relaciones internacionales, los cultos y la policía. Se concede á la isla la redacción de los aranceles de adu-

El whiskey **LEBANON CLUB** es bueno y puro

Instituto Nacional de Higiene

nas, pero con anuencia del Gobierno Central, que, á lo que parece, tendrá el derecho de aprobarlos ó rechazarlos.

Según esto, Cuba, autónoma, tendría como hoy á sus expensas todo el ejército y la armada que tuviéramos á bien mandar, sin que pudiese crear las fuerzas que el interés del orden ó la defensa de su libertad le aconsejasen; los jueces y los magistrados que aquí le nombrásemos y las leyes de organización judicial y de procedimientos por que ya hoy se rige, sin que tampoco pudiese alterarlas ni crear ni suprimir tribunales; la mezquina tolerancia que aquí nos consintieron los conservadores, sin que jamás pudiera por sí convertirla en verdadera libertad de cultos; los obispos y los arzobispos que de aquí le enviáramos, sin que en caso alguno pudiera nombrarlos ni destituirlos, cuanto menos reducir las diócesis ni suprimir el pago de las obligaciones eclesiásticas; los jefes y los vigilantes de policía, por fin, que aquí le escogiéramos, si aquí malos, allí peores, sin que tampoco pudiera adoptar nuevas medidas para la seguridad de los ciudadanos.

¿No parece imposible que con esta ilusoria autonomía se pretenda desarmar á los insurrectos? En el Canadá el Parlamento puede dictar cuantas leyes crea oportunas para el sostenimiento del orden, la paz y el buen gobierno: caen bajo su exclusiva jurisdicción la milicia, el servicio militar, el servicio naval y la defensa del territorio. En el Canadá el Parlamento general, y aún los Parlamentos provinciales, regulan la administración de justicia, crean y suprimen tribunales, corrigen las leyes de procedimientos y enmiendan las criminales y aún las civiles que se refieren á las letras de cambio y demás documentos de giro, al interés del dinero, á las quiebras, á las bancarrotas, al matrimonio y al divorcio. En el Canadá no hay ya religión del Estado ni se paga por lo tanto un céntimo para ningún culto. En el Canadá, ¿cómo había de meterse Inglaterra en las cuestiones de policía? Gracias á que es autónomo, goza el Canadá en lo religioso de mucha mayor libertad que la misma Inglaterra.

Se invoca aquí á cada paso los fueros de nuestra soberanía. No ha tenido Inglaterra inconveniente en entregar al Parlamento del Canadá la total regulación del tráfico y del comercio, la acuñación de la moneda y cuanto al valor y la circula-

ción de la moneda se refiere. Verdad es que es otra cultura y otra raza.

F. PI Y MARGALL.

El Dr. José A. González Lanuza

Procedente de los presidios españoles ha llegado á New York esa personalidad cubana para ponerse al servicio incondicional de nuestra causa.

Su debut como orador se verificó en el *meeting* conmemorativo de la muerte del General Maceo, y al decir de las crónicas, su discurso fué ahogado en tempestades de aplausos. Ya en París había dado una notable conferencia sobre Cuba en la Sociedad de Literatos y Artistas, que le valió grandes elogios de la prensa francesa.

El Dr. González Lanuza es muy joven todavía, pero tiene conquistada una de las más grandes reputaciones intelectuales de Cuba. Se le cree el primero de los oradores forenses, el más hábil de los criminalistas, uno de los mejores catedráticos de la Universidad de la Habana, donde explicaba Derecho Penal, y en los últimos tiempos había conquistado un sillón de Magistrado en la Audiencia Pretorial.

Como orador de grandes facultades, pertenece á la escuela moderna, así como criminalista sigue la escuela positiva: emplea el método del expositor concienzudo y el pensamiento conceptuoso lo traduce diáfano en una forma clara y llena de encantos. Su alejamiento de la enervante política autonomista lo había obligado á darse á conocer únicamente como conferencista y estradista, pero su estreno en la tribuna revolucionaria lo ha revelado como un tribuno de fuerza.

Nosotros que hemos tenido el honor de ser sus discípulos en los aulas, no podemos menos que regocijarnos con su libertad y con sus nuevos triunfos.

PERDIDAS DEL EJERCITO ESPAÑOL EN CUBA

Traducimos del número 16 de la *Revue Scientifique* de París, del pasado octubre, los siguientes datos, que son tomados del libro de los señores Cureau y Legendre, publicado por la casa J. B. Bailliere.

España ha mandado á Cuba del 1 de marzo de 1895 al 1 de marzo de 1897 un total de 187,282 hombres, de los cuales han muerto por heridas..... 2,141 enfermedad.. 53,447 55,588 repatriados..... 28,637 Total de bajas... 84,225

Ahora bien, si en 24 meses ha perdido el ejército español 84,225 hombres, del 1 de marzo de este año al 31 de diciembre habrá perdido 30,746 más, que sumados á los 84,225 da un total de 114,962 bajas.

Y como está probado que España no puede mandar más soldados para cubrir estas bajas, resulta que de los 187,282 solo le queda al ejército español para continuar la guerra 73,320 hombres, de los cuales según parte oficial español hay más de 30,000 soldados en los hospitales de la isla. Sin comentarios.

EL CUERPO DE CONSEJO

En la sesión última del pasado mes, el honorable Directorio del Partido Revolucionario en esta República, celebró, en cumplimiento de un precepto reglamentario, sus elecciones de Directiva para el presente año.

Resultaron electos Presidente y Vice Presidente, los distinguidos patriotas don Eudaldo Tamayo y don Leoncio Audrain; y reelectos Secretario y Vice Secretario, respectivamente, los señores don Francisco Chávez Milanes y don Cayetano Acosta.

El Presidente saliente, don Santiago Güel, que durante dos años ha desempeñado dignamente el difícil cargo declinó el alto puesto por motivos muy atendibles, puramente de intereses personales, y mereció por su patriotismo y buena labor ser elegido por unanimidad Presidente honorario del Cuerpo.

Felicitemos á los elegidos y mucho bien esperamos de su consagración á la buena causa.

Proclama del Gral. Gómez.

Cuartel General del Ejército Libertador de Cuba.

Al Ejército Libertador:

Soldados, hombres que peleáis por la redención de un pueblo, el sustituto del sanguinario Weyler, el General Ramón Blanco, nos desprecia y amenaza y viene á imponer nuevos rumbos á esta guerra. Eso dice en su proclama al País y al Ejército.

Nosotros no tenemos necesidad de hacer modificación ninguna, y la guerra la seguiremos haciendo como la principiamos, pues mis circulares todas están ajustadas á las leyes de la guerra. Todo lo que favorezca al enemigo debe destruirse, y todo lo que pueda perjudicarlo debe hacerse: ése es nuestro derecho.

En cuanto á nuestros propósitos, ellos están bien definidos y demasiado proclamados ante el mundo.

La independencia del país: Cuba para los cubanos.

La América para los americanos.

Para realizar esos altos y honrosos fines, contamos con nuestro honor comprometido, la posesión de la Isla y el tiempo. Los recursos brotan de nuestra resistencia.

Las esperanzas de España para dominarnos son esperanzas muertas ya y el General Blanco representa su postrer y último esfuerzo.

La Reforma, 8 de noviembre 1897.

Vuestro General en Jefe.

MÁXIMO GÓMEZ.

UNA PAGINA DE HISTORIA POR AGUSTIN NAVARRETE.

(Continúa.)

Mientras esto ocurría en Cuba, donde la palabra autonomía sólo asustaban al conde de Casa Moret y sus secuaces, en Puerto Rico persistía como petrificado el Partido Reformista, en cuyo seno se agitaba el descontento y cuyas filas mermadas por continuas deserciones no presentaban conexión alguna. Solamente, en 1882, unos vecinos del pueblo de Jauco tuvieron el valor de lanzar una hoja suelta hablando de la autonomía y el Ilustrísimo Fiscal la denunció, haciendo procesar á los firmantes. La Audiencia Territorial de la Capital en 1.º de Agosto de 1882 dictó sentencia declarando perfectamente compatible la doctrina autonomista con la Constitución del Estado, obrando así en concordancia con la sentencia de 31 de Marzo de 1881, dictada por el Tribunal de Imprenta de la Habana en causa seguida al periódico *El Triunfo* por el artículo que publicó en 22 de Mayo, titulado *Nuestra doctrina* en que exponía los dogmas autonomicos.

A pesar de esta sentencia absolutoria, nadie se atrevió á plantear nuevamente el problema. El Partido Reformista sólo tenía vida en las columnas de *El Agente* á pesar de estar á su frente un hombre de tanto mérito y valor como don José Julián de Acosta, que en unión de don Francisco Mariano Quiñones y Ruiz Belví firmó el Manifiesto de 8 de Noviembre de 1866, pidiendo como Diputados, la abolición absoluta de la esclavitud en Puerto Rico.

Innegable es que los partidos Asimilista y Reformista, después de la restauración de la Monarquía en España y nuevo advenimiento al trono de la Casa de Borbón, trabajaron mucho por las libertades de Puerto Rico, consiguiendo durante el período de la República en la

metrópoli, así bajo la presidencia de Figueras, como bajo las de Pi y Margall y Castelar, la identidad de Puerto Rico con España, la misma Constitución, iguales leyes municipales y provinciales y la abolición absoluta de la esclavitud, que tuvo efecto sin conmociones ni peligros el 22 de marzo de 1873.

Mas ya su época había pasado. El Gobierno Cánovas, primero de Alfonso XII, después de su proclamación en Sagunto por Martínez Campos y la Brigada de don Luis Daban, que en nombre de la República batían á los carlistas del Norte, cambió radicalmente el modo de ser político de la pequeña Antilla, tratando de eludir, ó mejor dicho, falseando el pacto del Zanjón celebrado en 1878 con los cubanos en armas.

NOTICIAS DE LA GUERRA

—En la toma del pueblo Guásima, en Santiago de Cuba, perecieron unos 100 soldados que se encontraban de guarnición.

—El general cubano Rius Rivera ha sido embarcado para España y su ayudante el coronel Bacallao, sigue preso en la Habana, y se halla muy enfermo.

—La mayoría de los Cubanos puestos en libertad recientemente por el gobierno Español han ingresado en las filas revolucionarias.

—La Escuadra Americana se encuentra en las costas de la Florida, por primera vez desde el comienzo de la revolución y sin que estorben las salidas de las expediciones cubanas.

—*The Sun* dedica una columna de su primera plana, á relatar los crímenes y horrores que en la actualidad realiza el comandante Agustín Latorré, cuya conducta está eclipsando á la de Weyler.

—En la Habana, reina un gran disgusto entre los comerciantes. No tienen esperanza de que la situación mejore y existe ya el convencimiento del fracaso de la autonomía que en manera alguna, aceptarán los revolucionarios.

—El Gobernador de la provincia de Santiago de Cuba Enrique Capriles, ha manifestado en conversación con los cónsules extranjeros, que la situación es muy seria y que considera que Cuba está perdida para España.

—Muchas personas que hasta ahora residían en las poblaciones de la provincia de Pinar del Río se han marchado al campo é ingresado en las filas rebeldes.

—De los emisarios, enviados por Pando al campo, á proponer la autonomía á los Cubanos no ha vuelto uno sólo.

Un coronel cubano ha aporreado á dos individuos que fueron á hacerle proposiciones *autonomicas*.

—Los Españoles de Cienfuegos han acordado pedirle al Presidente Mc. Kinley el protectorado para Cuba si la guerra no termina en seis meses.

—Se ha descubierto que el coronel Escribano, jefe del Estado Mayor de Weyler, sustrajo del Banco Español la suma de \$ 32,000

—En los almacenes de Regia hay en la actualidad 5,000 soldados enfermos, de los cuales mueren de 18 á 20 diarios. A 3,000 ascienden los que mensualmente marchan repatriados á España.

—En Washington, el sentimiento en favor de Cuba se manifiesta poderoso en ambas cámaras, mas algunos de sus miembros se hallan dispuestos á oponerse á la acción que en este asunto puede tomar la mayoría.

—El correo Español, órgano del carlismo en Madrid, declara que la cuestión de Cuba ocasionará la guerra entre España y los Estados Unidos.

—The Sun, comunica por medio de su corresponsal en la Habana, que cerca de Manzanillo ha ocurrido un gran combate donde los españoles fueron completamente derrotados. El cura de un batallón quedó muerto de un machetazo.

En Matanzas el general Molina también ha sufrido un serio descalabro.

—Las noticias del Sun y las del Herald coinciden sobre el gobierno español está ofreciendo dinero á los jefes cubanos para conseguir que depongan las armas.

—El general Máximo Gómez ha prohibido en absoluto que haya zafra en Cuba en el presente invierno.

—El pueblo de Cartagena, en Cuba, tiene 800 habitantes y diario mueren de 8 á 10, todos de hambre.

—The Journal dice que en Washington, la resolución sobre la beligerancia que fué aprobada por el senado podrá serlo así mismo en la cámara, pues la mayoría está en favor de dicha resolución.

—Los Consules de los Estados Unidos, en Cuba, manifiestan que han perecido 600,000 personas á consecuencia de la orden de concentración dictada por el gobierno español.

—La guerrilla local de Caimanera, compuesta de 50 hombres, se pasó al campo rebelde con armas y municiones, más una buena suma de dinero que había sido llevado por el vapor Mortero para pagar á las tropas.

—El general Máximo Gómez tiene perfectamente organizadas sus tropas en la provincia de Santa Clara. Se propone impedir, de un todo, que se muera este invierno, El 1º de diciem-

bre se hallaba en Cifuentes, cerca de Sagna.

—Las columnas al mando de los coroneles Briralla y Salanca, tuvieron un gran encuentro cerca de Remedios, con el General Cubano Carrillo. Los españoles tuvieron 47 muertos, 89 heridos y los cubanos sufrieron 25 bajas entre muertos y heridos.

Dos derrotas más han tenido el mismo día los Españoles, en las lomas de Piedras.

—En las provincias de Occidente los trenes marchan en medio de un incendio. Á uno y á otro lado de la vía, manifiestan los pasajeros, arden los campos de cañas.

Los ingenios Duran, Millan y San José han sido quemados.

—En la provincia de la Habana, dos cubanos llamados Osma y Antonio Rodríguez que fueron á proponer la autonomía á los patriotas, quedaron colgados de un árbol.

Sábese que llegan á quince los que, en sus gestiones, ya han obtenido el mismo éxito diplomático.

—En la memoria que es referente á expediciones, el Secretario Zaze presenta el Departamento de Estado, hace constar que el vapor Lanzada estuvo dos días desembarcando armas en el puesto de Banos, para los cubanos, sin que los Españoles lo molestaran.

—En Washington, el senador Allen, de Nebraska, comenzó en el senado á agitar la cuestión cubana en el sentido de que se reconozca la independencia de Cuba.

—El dique flotante llevado á la Habana, desde Inglaterra, que tanto ha costado, y que se considera necesario en la Habana para el caso de una guerra con los Estados Unidos, se ha sumergido.

—Los carlistas dieron un meeting de protesta contra el insultante mensaje de Mc. Kinley.

—Santiago de las Vegas, en la provincia de Pinar del Río, ha sido tomado por los cubanos.

—El Imparcial de Madrid, publica un violento artículo en el cual expresa que el gobierno no debe consentir la intervención americana, que debe proceder con energía y estar preparado para lo que ocurra.

—El batallón español Numanca sufrió un gran descalabro cerca de la ciénega de Zapata.

—El Gobierno sigue tomando

las mayores precauciones para evitar algún conflicto al implantarse las reformas. Los voluntarios siguen opuestos á ellas.

—En la Habana fué circulada una proclama firmada por los jefes cubanos Arango y Arangueren, declarando que el lema de la revolución es "Independencia ó muerte."

—El Imparcial, de Madrid, aconseja á Sagasta que se muestre enérgico, sólo por el desembarque de una expedición llevada por el Datuless, á Cuba.

—En la Habana se ha recibido un cablegrama de Madrid, diciendo que el Gobierno ha resuelto no enviar más tropas á Cuba, y que si Blanco necesitase refuerzos, que acuda á los habitantes de la Isla.

—El Secretario del Ayuntamiento de la Habana y catorce empleados más, han sido procesados por filtraciones é irregularidades en el desempeño de sus respectivos empleos.

—The Tribune dice que las noticias recibidas de Filipinas, dando cuenta de combates, han venido á probar que la anunciada pacificación del General Primo de Rivera no ha sido más que una filfa soberana.

—En Consejo de Ministros ha declarado Sagasta que Pinar del Río es un centro de rebelión muy importante. También manifestó que la insurrección de Filipinas no ha terminado aún.

—Gran pánico prevalece en la Habana á consecuencia de los graves rumores que circulan. El combate de Pinar del Río, los de Matanzas y Santa Clara, y la toma de Guisa, donde los cubanos se apoderaron de un rico botín, han producido tremenda sensación. El billete ha experimentado una baja de 20 puntos teniendo al presente un descuento de un 70 por ciento.

—El Gobernador del presidio de Fernando Poo, ha pedido más buques de guerra para la defensa de la plaza.

—Los americanos é ingleses residentes en la Habana, han pedido á sus respectivos Consulados, pidan á sus naciones buques de guerra para sus custodias.

GACETILLAS

La autonomía en ridículo.

Referen las periódicos cubanos del exterior y los españoles de Cuba, que cuando las hordas integristas al mando de

feroces cabecillas sorprenden un hospital cubano, pasan á cuchillo á los heridos y enfermos diciéndoles, tomen autonomía. Los insurrectos por su parte en los machetazos terribles también repiten la misma frase que va haciéndose célebre en la esfera luminosa del choteo y que haremos aprender á los ejecutores de la justicia cuando les den guásima á los cubanos apóstatas.

Autonomista.

—En New York ha aparecido pagado por el gobierno español y dirigido por un tal Angulo un periódico, adalid de la autonomía, cínico hasta el extremo de ponerse por nombre Cuba.

—Para empresas de ese jaez y hombres de esa altura los cubanos dignos no pueden tener más que desprecio.

Gastos de la guerra.

—"El Imparcial" con datos oficiales, asegura que en gastos extraordinarios de guerra se han invertido en Cuba excluyendo los gastos generales más de \$ 147,000,000 y que las obligaciones pendientes de pago pasan de 70 millones.

A ese paso la vida es un sople.

El Club "Hermanas de María de Maceo" celebrará sesión extraordinaria en el lugar de costumbre.

El Club "Hermanos Maceo," mañana.

ENRIQUE CASELLAS.

—Otro que cae prematuramente, sin ver la redención de la Patria amada. Y que cae de modo artero, víctima de torpe asesinato, inocente, en plenitud de vigor y cuando podía por su juventud y su valor haber conquistado un laurel para su fosa en los campos de batalla ó ver a Patria encaminada por los senderos del bienestar y de la dicha tras la alborada de la redención.

En nombre de la colonia cubana damos las gracias á la sociedad costarricense por su conducta y especialmente á nuestro particular amigo Don

Adolfo Sáenz por sus valiosos y desinteresados servicios.

Al sepelio del compatriota acudió numeroso grupo de cubanos y muchos costarricenses y sobre su tumba los Sres. Francisco Segura y Emilio Artavia depositaron la ofrenda del sentimiento.

—Hemos recibido el folleto "Por la Independencia" publicado en New York, que trae los discursos contra la autonomía pronunciados en el célebre mass meeting del 5 de noviembre.

Como los ejemplares llegados se han concluido ya, nos daremos el honor de reproducir algo de los magníficos discursos en estas columnas.

—Tenemos el gusto de participar á los amigos de Cuba que en breve publicaremos en forma de folleto la relación de la muerte del Gral. Maceo que reproduce nuestro folletín precedida de una biografía del héroe cubano.

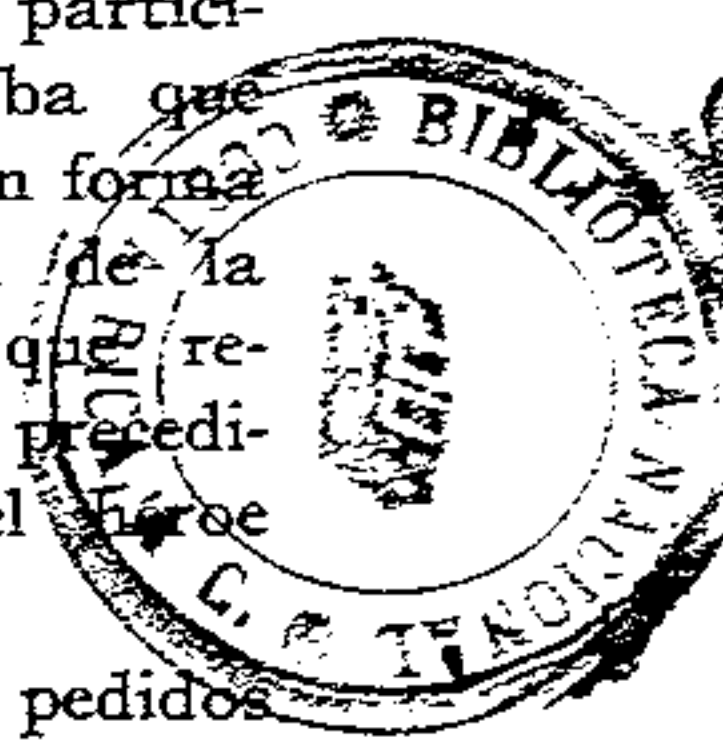
Los que deseen hacer pedidos al por mayor pueden dirigirse á la administración de este semanario.

—Con motivo del advenimiento del año—que deseamos muy feliz á nuestros favorecedores—y por las dificultades que los días de fiestas presentan al trabajo, no hubo periódico en el domingo anterior. Nuestros suscritores no se perjudican sin embargo, porque el presente mes trae los cuatro domingos de ordenanza en que saldrá el periódico.

—Valioso material de Cuba Libre tenemos en cartera para los próximos números.

—Para reemplazar á la Señora Juana del Castillo de Loinaz y Srta. Adriana Loinaz del Castillo ha elegido el Club Cubanas y Nicoyanas" Tesorera y Secretaria á la Sra. viuda del Gral. Maceo y Srta. Mercedes del Castillo Baltodano.

Nuestro parabién á las elegidas.



MUERTE

DEL GRAL. ANTONIO MACEO

RELATO DEL SUCESO

POR EL GRAL. JOSÉ MIRÓ, JEFE DE E. MAYOR

Seguido de una refutación á la farsa oficial (Continúa)

periódicos españoles para encandilamiento de ojos profanos. Puedo asegurar, y mantenerlo por la fé de mi honor, que jamás, en los 138 combates en que he tomado parte, al lado siempre del General Maceo, he presenciado ninguna carga á la bayoneta. Bizarrias tales se han mandado retirar de la circulación, como los cañonazos de los cruceros de guerra sobre masas de insurrectos, los montones de muertos vistos y otras novelas por el estilo.

En el relato precedente he consignado que no pasaban de 250 hombres los reunidos en el campamento de San Pedro, y ahora agregó que no llegaban á 100 gi-

netes los que tomaron parte en la acción, circunstancia que se explica por lo inesperado del ataque y pertenecer al arma de caballería todos los que estaban allí. No hubo toque de formación, ni de botasillas, sino únicamente el de á degüello, no siendo posible por lo tanto preparar convenientemente las fuerzas ni evitar otras cosas lamentables. Para sumarse allí los dos mil insurrectos que halló parapetados el Comandante Cirujeda, hubiera sido indispensable la concurrencia de todas las fuerzas que operaban en la provincia, en su mayor parte entonces con el General Aguirre, como Jefe de la División, quien se hallaba el mismo día 7 á unas 9 leguas de Punta Brava, sosteniendo combate con otra columna española, dato que conozco por "La Lucha" del día 10, confirmado por el propio General Aguirre. El Comandante Cirujeda salió de Hoyo Colorado en la mañana del 7 para practicar el recorrido de la zona, y durante

el trayecto vió un rastro como de 60 ginetes, los mismos que habíamos cruzado por allí pocas horas antes, indicio seguro que le sirvió para el ataque y colocación conveniente de sus fuerzas al tropezar con nuestra avanzada. Eso, y nada más, es todo lo ocurrido en aquel lance, que por una de tantas chiripas de la suerte ha sacado de la obscuridad el nombre de Cirujeda. Si en dicho combate no hubiera caído Maceo, ó de no presentarse el infame Zertucha, por quien supieron las autoridades españolas el acontecimiento ¿qué recompensas se le otorgan al Jefe de San Quintín? el coro de las alabanzas ¿cuánto hubiese durado?... Tenemos por seguro que éste se extingue en las mismas columnas de "La Lucha" al día siguiente del suceso con la última paráfrasis de la pluma venal de algún Cañarte, y aquellos no pasan de una simple propuesta, si acaso Cirujeda, pues, alcanza gloria, fama, honores y su nombre se inmortaliza, es gracias

á la felonía del infame Zertucha, celebridad poco envidiable por cierto.

Es falso también que por las prendas que cogieron los guerrilleros españoles al despojar los dos únicos cadáveres encontrados sobre el campo, dedujera el jefe enemigo que eran de Maceo y el hijo de Gómez, pues ni aquellas prendas podían revelar tal deducción, ni es lógico suponer, si se sostiene el absurdo, que esos cadáveres no hubiesen servido de honorífico trofeo á los muchachos de San Quintín; á menos que el valor, el heroísmo, y las brillantes cargas á la bayoneta no desmayen y se frustran ante la decisión de un puñado de hombres. Los documentos publicados por la prensa, en calidad de testimonio irrefragable, no se cogieron en el despojo llevado á cabo por la gente de Cirujeda; ésta se limitó á rapiñar las prendas que tenían algún valor, como sortija, reloj, gemelentas de campaña, revólver, botas de montar y siete

centenes, omitidos en el inventario oficial, olvidándose de los papeles por considerarlos de ínfimo precio. Esos papeles estuvieron en mis manos algunas horas después de haber terminado la acción, cuando los cadáveres estaban ya en lugar seguro. Los recogió el infame Zertucha, como pudo haberlo hecho otro cualquiera, y la tratar de entregármelos le dije que los guardara junto con el botiquín, hasta el día siguiente. Recuerdo, sin embargo, que al presentarme Zertucha aquellos papeles recogió una carta confidencial que entre ellos había, porque me interesaba su seguridad. Como los documentos de referencia no tenían ninguna importancia, se me olvidó reclamárselos á Zertucha, y éste, dicho se está, no volvió á hacerme mención de ellos, solicitada como se hallaba su negra conciencia por los estímulos de la traición.

Bajo el epígrafe "Una entrevista con el Comandante Cirujeda," (Continuará.)

La Democracia ZAPATERIA

Ofrece calzado de la forma y clase que se desee

Exactitud, esmero y precios módicos.—6a. Avenida Oeste número 286—San José, Costa Rica.

Eviten Las Imitaciones

del PAN de Viena ó sobado y de las legítimas GALLETAS Cristina, de "El Gallito" de José Boix. — En el mismo establecimiento se vende harina fresca á un precio sin competencia, pues se importa directamente de los Estados Unidos.—Aviso á mis clientes que acabo de recibir: Manteca frita marca SMITH, legítima, en terceroles y cuñetas de 100 y 50 libras.—HARINA FRESCA EL GALLITO.—Canfin Astral en latas, y papel de envolver, propio para espendio de pan y toda clase de artículos de pulperías.—Candelas de parafina, gruesas con el 40% de vendaje.

A. Parreño & Cia.

COMERCIANTE IMPORTADORES

De toda clase de Cigarrros y Cigarrillos manufacturados.—Constante tienen un inmenso surtido de las más acreditadas fábricas.—Damos especial atención á los pedidos de las provincias. Correo, apartado 105

Panadería La JOSEFINA

Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo instalado notables reformas en la misma, tales como un horno acabado de construir con todos los adelantos modernos, último de esta construcción en el país, varias máquinas para la elaboración de **Pan, galleta, etc.**

Ofrece, asimismo la mejor calidad y el mayor vendaje en todo lo que confecciona la misma, pues cuenta en sus bodegas con las mejores Harinas extranjeras y del país.

Calle Central Sur N° 339

TODO EL QUE QUIERA

CONSERVAR SU CABEZA

LIBRE DE NEURALGIAS!!! — LIBRE DE JAQUECAS!!!
LIBRE DE DOLORES!!!

debe pedir á su boticario las maravillosas píldoras

"SAN RAFAEL"

seguro de que en **24 HORAS** consigue hacer desaparecer la neuralgia más pertinaz, la jaqueca más rebelde y todos los dolores del cuerpo, cualesquiera que sean las causas que los produzcan.

Cuando ninguna medicina haya dado resultado, pruébense las píldoras "**San Rafael**," de venta por CHAS A-FRASER, Botica Central, Puerto Plata (República Dominicana.)

Precio de la cajita - - - \$ 1-50

Pídanse en las boticas.

El Representante en esta ciudad puede verse en la Farmacia "La Violeta."

En las ventas al por mayor se hacen descuentos.

Turrialba, Pavones y Tuis.

Á una hora de la Estación de Turrialba, carretera á Pavones Tuis, vendo excelentes Terrenos, á propósito para Café, Cañas Potreros.

INFORMARÁ,

Antonio L. Calleja.

ENSAYOS

—POR—

R. Serra.

Retratos de Gómez y Maceo, Estampillas de Cuba—Suscripciones á "Patria," "El Porvenir," "Cuba y América" y "El Pabellón Cubano". — En esta Administración, Avenida C. 50.

El whiskey "LEBANON CLUB" está sin adulteración. ; :: (INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE.)

SASTRERIA CUBANA

DE CASIMIRO ORUE

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien. 5ª Avenida

MANUEL ROMAN

AGENTE de PERIODICOS y LIBROS

Box 67-Key West-Tomas 512

El Pabellón Cubano El Nuevo Regimen

La República Cubana Heraldo de Madrid

Cuba y Puerto Rico El País

La Doctrina de Martí El Liberal

El Continente Americano El Imparcial

Don Quijote — La Moda Elegante

ANALES DE LA GUERRA DE CUBA

POR PIRALA.

LA PURERIA DE M. ACOSTA.

Se ha trasladado á la Avenida 6ª frente al "Hotel Europa"

¡OJO, OJO, OJO!

La panadería "El Comercio" situada en Cuesta de Moras, conocida por la excelencia de sus productos acaba de instalar maquinaria al vapor para llenar los pedidos que se le hagan.

Especialidad en la elaboración de pan, galletas etc.

Café molido sin rival.

Harina de maiz superfina.

Precios y vendajes sin competencia. ¡Mas barato nadie!

DR. J. VARELA ZEQUEIRA MÉDICO CIRUJANO

Ex-cirujano del Hospital Civil de la Habana

CONSULTAS:—de 11 á 1 en la Botica Americana, frente á la iglesia del Carmen. De 1 á 4 en su gabinete, calle 22, frente á la oficina de don Mauro Fernández.

EN EL LIMON

Gran depósito de cigarrros y tabacos de

A. MARTI. DIRECCIÓN:—apartado número 33.

Esta casa recibe semanalmente surtido selecto de Estados Unidos y Jamaica. Mensualmente recibe remesas de la Habana (Cuba) y Hamburgo (Alemania).

De Jamaica se recibe el tabaco de las muy acreditadas fábricas de L. Chacón y C^{ca}, de B. J. Machado y de J. M. Callejas, se la cual soy único agente. Se despachan pedidos de cualquier punto de la República con la mayor brevedad. Precios sin competencia. Limón, mayo de 1897.

Casa de Huéspedes —La Isla de Cuba

Acabo de instalar en esta ciudad un establecimiento de esta clase montado con las exigencias de un buen servicio.

Se admiten pensionistas por corto y largo tiempo.

Se alquilan habitaciones amuebladas. Se despachan cantinas. Especialidad para familias. Asistencia esmerada. Moralidad estricta.—

La ofrezco al público en general y á mis amigos en particular.

Manuel J. Hernández.

8ª Avenida O.—50 varas del Parque Central.

EL FAMOSO

WHISKY "Lebanon Club"

GRAN IMPRENTA A VAPOR

CENEDELLA & GREÑAS

(INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE.)